privada

infórmate 02

CCOO enseñanza

Síguenos en

www.feccoo-madrid.org

Boletín Digital Semanal de Enseñanza | Curso 2012-2013 | | 15 al 21 de abril de 2013

Continúa el conflicto de la FP

Sindicatos y Consejera de Educación se reunieron el 10 de abril.

Lucía Figar anuncia su intención de cambiar el modelo en la Formación Profesional en los centros concertados, y se muestra favorable a la Formación Profesional Dual. Justifica este modelo por la necesidad de ahorrase 26 millones de euros. Argumenta que la FP es una etapa no obligatoria, a la que no hay que subvencionar, como ocurre con la Educación Infantil de 3 a 6 años.

CCOO denuncia, propone y considera… + info

Acude a tu delegado/a de CCOO para más información

El día 11 de abril la Consejería de Educación decide rectificar la Orden de supresión de conciertos a la FP de Grado Superior, y remite su decisión al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. Los sindicatos y las patronales consideramos que esta rectificación se debe a los recursos presentados ante el Tribunal Superior de Justicia y las medidas realizadas y anunciadas por los sindicatos.

La Consejería modifica su estrategia: en lugar de excluir toda la FP Superior de los conciertos, los derogará diciendo que le falta presupuesto, y anuncia su decisión de implantar la FP Dual a partir del próximo curso. **CCOO** considera que esta supuesta marcha atrás no mejora la estabilidad del profesorado, ya que se seguirán produciendo despidos y cambiando las condiciones laborales en lo que respecta a jornada y salarios.

Sumario

Continúa el conflicto de la FP

VI Convenio Enseñanza Concertada

Afectados por la LOMCE

NO A LA LOMCE 9M Huelga Estatal de Educación + info

El Tribunal Constitucional mejora la protección social de los trabajadores a tiempo parcial

La Justicia declara improcedente los despidos de Telemadrid

Los promotores de la ILP piden al Congreso que “escuche a los ciudadanos”.

Mil cuatrocientos caracteres

Iniciamos un nuevo periodo en el que la comunicación digital va a ser una de nuestras apuestas. Nos interesa que nos hagáis llegar vuestras opiniones y sugerencias sobre este boletín de información al correo electrónico **información.frem@usmr.ccoo.es**

VI Convenio Enseñanza Concertada

Presentamos un repaso de la evolución en la negociación del VI Convenio de Enseñanza Concertada y la posición de **CCOO** en el mismo.

- 5 de marzo. Mesa de negociación, en donde **CCOO** pide una reunión colectiva con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con carácter de urgencia con el fin de tratar las actuales limitaciones derivadas de la LOE y que afectan a la Incapacidad Temporal (IT) y a la Paga Extraordinaria de Antigüedad (PEA).
- 14 de marzo. Vuelve a celebrarse otra mesa de negociación para debatir los temas anteriores. **CCOO** se une al deseo de solicitar los servicios del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) (http://fsima.es) para mediar en este conflicto.
- 17 de marzo. Aparece el Real Decreto, y con él su impacto sobre la Jubilación Parcial. **CCOO** toma la iniciativa trasladando a los centros la campaña "Golpe de gracia a la jubilación parcial: propuestas urgentes". + info

Historia de un bloqueo

- 2 de abril. Mesa de negociación donde la patronal presenta una propuesta que deja sin resolver los problemas anteriores. **CCOO** advierte que "no podemos ser rehenes de la jubilación parcial".
- 5 de abril. Tiene lugar una mesa de negociación, pero **CCOO** es la única organización sindical que asiste. **CCOO** insiste en celebrar las reuniones que sean necesarias para desbloquear la negociación del VI Convenio.
- 8 de abril. Finalmente se celebra la reunión que **CCOO** llevaba tiempo pidiendo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El Ministerio reconoce que la ley ampara el pago de la PEA y se compromete a realizar un informe, solicitando la consulta por escrito.
- 10 de abril. Los mediadores del SIMA proponen celebrar dos próximas reuniones para el día 17 y 19 de abril para estudiar estos temas. Las partes se comprometen a negociar. + info

Asamblea de afiliados y delegados de la Enseñanza Concertada

Día 24 de abril 2013, a las 18,00 h.

Lugar: C/ Lope de Vega 38, 2ª Planta, Sala 2.3

Servicio de Atención de Enseñanza Privada

91 536 51 03
91 536 87 91

C/ Lope de Vega, 38
4ª planta

Todos los días de 10 a 14 horas y de lunes a jueves de 17 a 20 horas

Horario especial en periodos vacacionales

Afectados por la LOMCE

Nos encontramos ante una reforma educativa que lo que pretende es el desmantelamiento del actual modelo educativo, retrocediendo a una educación de épocas pasadas, a una educación elitista y excluyente.

Para los trabajadores de la enseñanza privada supone un enorme paso atrás por los siguientes motivos:

- Margina al profesorado, en la medida en la que el Consejo Escolar pierde competencias y pasa de ser un órgano decisorio a ser un órgano consultivo. La intencionalidad es clara, eliminar la participación como elemento esencial de la vida del centro, otorgando toda la capacidad de decisión a la dirección y marcando como estilo de funcionamiento del centro el autoritarismo.
- Convierte a los directores/as en gerentes, expertos en gestión económica, empresarial y de recursos humanos. Se ignoran así las competencias y la sensibilidad pedagógica tan necesarias para los centros educativos.
- Desconfía del profesorado, puesto que las evaluaciones de los alumnos serán llevadas a cabo por personal externo a los centros.
- Reduce la garantía del empleo, ya que ante los despidos no tendrá que pronunciarse el Consejo Escolar. En la actualidad estamos viendo como están empeorando las condiciones laborales de los trabajadores. Con la LOMCE se potencia esta precariedad laboral al perder el Consejo Escolar su capacidad decisoria, y dejar la rescisión de los contratos exclusivamente en manos del empresario.

En lo que se refiere a las etapas no obligatorias, como la ESO, la FP e incluso la Educación Infantil, tenemos que destacar que:

- El profesorado de ESO y FP sufrirá graves repercusiones laborales, sobre todo en jornadas contratadas, debido a los cambios curriculares introducidos por la nueva regulación.
- Se pone en duda la viabilidad de los centros de una línea. También podría verse afectada la Educación Infantil.

+ info

El Tribunal Constitucional mejora la protección social de los trabajadores a tiempo parcial

CCOO se congratula de la sentencia que recoge la reivindicación del sindicato y mejora la protección social que ofrece el sistema público de Seguridad Social a los trabajadores a tiempo parcial, afectando especialmente a las mujeres.

El sindicato solicita al Gobierno la convocatoria urgente de la Mesa de Diálogo Social para reformar la Ley General de Seguridad Social-

El Tribunal Constitucional mejora la protección social de los trabajadores a tiempo parcial

+ info

Se declaran improcedentes los despidos de Telemadrid

El anuncio realizado por Toxo de que los despidos de Telemadrid han sido declarados improcedentes, arrancó los aplausos de los presentes en la rueda de prensa de **CCOO**, UGT y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

La Justicia declara improcedente los despidos de Telemadrid

+ info

Los promotores de la ILP piden al Congreso que "escuche a los ciudadanos"

"Las viviendas propiedad de los bancos nacionalizados deben ponerse a disposición de las personas con un alquiler asumible", ha declarado el Secretario General de **CCOO**, Ignacio Fernández Toxo, en la rueda de prensa celebrada por el grupo promotor de la ILP para la dación en pago retroactiva, la paralización de los desahucios y el alquiler social. Se denuncia que el proyecto presentado por el PP, que ahora se discute en el Parlamento, no da solución a la tragedia de cientos de miles de personas que pierden su vivienda y son condenados a la exclusión social.

Rueda de Prensa Ada Colau, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez

+ info

Los promotores de la ILP contra los desahucios reclaman al Congreso que "escuche a los ciudadanos" frente a los intereses de las instituciones financieras

+ info

Mil cuatrocientos caracteres

Isabel Galvín Secretaria General de la FREM

SIN BECA, SIN TARTERA, SIN COMIDA

Muchos comedores están vacíos. La desaparición de las becas al comedor, en el inicio del presente curso, dejó en situación de desamparo a los 112.000 niños y niñas que recibían estas ayudas. Consejera y Presidenta, tirando del aparente sentido común de las ricas y famosas, anunaciaron que sólo las familias que realmente lo necesisitasen recibirían compensación por los gastos en menús escolares.

La tartera se convirtió en el símbolo de este recorte. Los menores podrían abrir su tupper, en algún lugar indeterminado de su cole, bajo la mirada de su profe. Eso, siempre que su familia abonase la cantidad correspondiente: 3,80 euros obtenidos de sumar 2,50 por la vigilancia y 1,30 de luz e instalaciones. Así se lo imaginó una presidenta, así lo contó y así lo hizo. Un sueño de aristócrata popular y frívola. Nada pensado sobre el contenido de la tartera ¿una comida completa y equilibrada? ¿unos pocos cazos de hidratos de carbono? ¿nada? Cuestión menor.

Ni llenas, ni vacías, las tarteras no llegaron a las pesadas mochilas de los escolares. Precios desproporcionados, imposibilidad de encontrar profes para vigilar, insuficientes espacios habilitados, ausencia de instalaciones adecuadas para guardar y calentar los alimentos transportados. Además, una regulación al margen de la Ley sobre higiene de alimentos o de las orientaciones sobre nutrición infantil. La realidad, muy tozuda, ha dado al traste con la ocurrencia.

El curso avanzado. La crisis también. Más del 50% de las personas sin trabajo no perciben ninguna prestación. El 10% de los hogares con todos sus integrantes en el paro. Las familias con más ingresos desgravando por gastos como los uniformes escolares. Así se dejan de ingresar 90 millones mientras se recortan cerca de 30 millones para becas y ayudas. Así está Madrid. ¿Quién lo necesita realmente?

La Comunidad Canaria abre escuelas en fin de semana y vacaciones para que los menores coman, al menos una vez cada día de la semana.Aquí hay silencio. Asiduas visitantes de famosos mercadillos navideños, organizadoras de cocidos solidarios. No se inmutan. ¿Son cientos? ¿miles? ¿decenas de miles? A alguna se le ha oído decir "los que no comían antes, seguirán sin comer ahora?" Nada dicho sobre los nuevos pobres, la clase media que se hunde. Nada leído de los informes de Cáritas, FOGASA o UNICEF. La desgracia es algo que se mastica a solas. Madres sin comida que poner en el plato. Nada que meter en la fiambrera. Que los niños y niñas guarden su hambre en casa. ¡Qué nos hemos creído! Esto es Madrid.